



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
 No. PCE-LPP-010-2020
 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
 LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA"



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-010-2020, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA, REQUERIDOS POR ESTE ORGANISMO, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DE SU REGLAMENTO Y EN EL APARTADO III DE LAS BASES RECTORAS DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 05 de noviembre de 2019, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, en su calidad de Presidente; Lic. Mario Gustavo Montemayor Guerrero, Encargado de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; Lic. Jorge Alberto Alvarado Montes, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, así como el Dr. Ángel Villaseñor Benavides, Director Médico y el C.P. Jesús Antonio Gómez Zuqui, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, ambos en su carácter Vocales y requirentes de los servicios, contando con la presencia de la C.P. Brenda Hernández García, Encargada de la Coordinación de la Contraloría Interna, Órgano Interno de Control de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en calidad de observadora, en el Auditorio de Pensiones Civiles del Estado, ubicado en el segundo piso del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta funge como presidente el C.P. José Francisco Almanza Alarcón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas de servicios subrogados, médica, contable y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente las dudas que surjan en la presente.

Acto seguido el C.P. José Francisco Almanza Alarcón en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, solicita a los presentes que deseen llevar aclaraciones que hagan entrega del escrito en el que expresan su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, haciendo entrega de dicho escrito las personas siguientes:

1. Grupo Diagnóstico Médico Proa, S.A. de C.V.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-010-2020
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA"**



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

2. C. Manuel Martínez Enriquez
3. CT Scan de Delicias, S.A. de C.V.
4. Star Médica, S.A. de C.V.

Sólo aquellos licitantes que cumplieron con el requisito de entregar el escrito a que se refiere el párrafo anterior, se les dará respuesta a las aclaraciones que fueron recibidas vía electrónica a los correos que fueron proporcionados en las bases licitatorias.

A continuación la convocante lleva a cabo las siguientes aclaraciones:

1. En las partidas 431 y 432 del ANEXO C PROPUESTA TÉCNICA y ANEXO D PROPUESTA ECONÓMICA, de las bases rectoras del proceso, se estableció lo siguiente:

PARTIDAS	CLAVE PCE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI/NO
431	RA421	ENDOSCOPIA	
432	AL36	ENDOSCOPIA ALTA DIAGNOSTICA Y/O TERAPÉUTICA ALTA	

Sin embargo, lo correcto es:

PARTIDAS	CLAVE PCE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE SI/NO
431	RA421	ENDOSCOPIA ALTA DIAGNOSTICA	
432	AL36	ENDOSCOPIA TERAPÉUTICA ALTA	

2. Las partidas con alérgenos inhalatorios y alimenticios del ANEXO A PROPUESTA TÉCNICA y ANEXO B PROPUESTA ECONÓMICA, de las bases rectoras del proceso, se compone de lo siguiente:

PERFIL DE ALÉRGENOS (ALIMENTICIOS)		PERFIL DE ALÉRGENOS (INHALATORIOS)	
CLAVE	ALÉRGENO	CLAVE	ALÉRGENO
SIGEAVERN	AVENA	SIGEOLIV	OLIVO
SIGECAC	CACAHUATE	SIGET12	SAUCE
SIGECHOC	CACAO-CHOCOLATE	SITET11	SICOMORO
SIGECAMA	CAMARÓN	SIGEASPE	ASPERGILLIUS FUMAGATUS
SIGECERD	CERDO	SIGECLAD	CEPHALOSPORIUM ACREMONIUM
SIGEFRIJ	FRIJOL	SIGEGATO	CASPA DE GATO
SIGYEMA	HUEVO YEMA	SIGEPERR	CASPA DE PERRO
SIGEENTE	HUEVO ENTERO	SIGECUCA	CUCARACHA
SIGEJITO	JITOMATE	SIGEACAR	DERMATOFAGOIDE FARINAE-ACARO
SIGLECHE	LECHE	SIGEPTEP	DERMATOFAGOIDE PTERONSYSSINUS

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom center.



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-010-2020
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA"**



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

SIGEMANZ	MANZANA
SIGENARA	NARANJA
SIGEOSTI	OSTIÓN
SIGEPOLL	POLLO
SIGETRIF4	TRIGO
SIGEF31	ZANAHORIA
SALPERF3	AGUACATE
	ALMENDRA
	CALABAZA
SALPERF5	CARNE DE RES
	CAFEÍNA
	DURAZNO
	FRESAS
	MANGO
SALPERF7	MELÓN
	MIEL DE ABEJA
	NUEZ
	PAPA
	PIÑA
	PLÁTANO
	ATÚN

SALPERF3	ÁLAMO
	ENCINO
	FRESNO
SALPERF5	JUNIPORUS SABINOIDE
	MEZQUITE
	MORA
	NOGAL
	ARTEMISA
SALPERF7	AMBROSIA
	PSILOSTASHA
	AMBROSIA ELIATOR
	AMBROSIA TRIFIDA
	CHAMIZO
	QUELITE
	RODADORA
	BERMUDA
SALPERF3	PASTO JOHONSON
	PASTO PERENE
	ALTERNARIA
	ALTERNATA

En este mismo tenor de las partidas 693 y 694 al mencionar la cantidad de perfiles 5 o 7, se refiere a que del listado de alérgenos se deben de tomar 5 o 7 según corresponda, del listado antes transcrito. En lo concerniente a la partida 698 se refiera al total del listado de alérgenos alimenticios.

Por no haber más aclaraciones por parte de la convocante a continuación se procede a dar contestación a las dudas que presentaron los licitantes vía electrónica y que además cumplieron con el requisito de presentar el escrito en el que manifiestan su deseo de participar en la licitación en los términos arriba ya mencionados, contestación que se da en los términos siguientes:

Por parte de la moral denominada "GRUPO DIAGNÓSTICO MÉDICO PROA, S.A. DE C.V.":

Pregunta 1.- PÁG. 7 VI.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS LA PERSONA QUE INTERVENGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, BASTARÁ QUE PRESENTE UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. ACEPTA LA CONVOCANTE QUE PARA LA PERSONA QUE ACUDA A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-010-2020
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA"



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

DUDAS Y A PRESENTAR LAS PROPUESTAS DE NO SER REPRESENTANTE LEGAL, ESTE ÚLTIMO LE OTORQUE UNA CARTA PODER SIMPLE.

Respuesta 1.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN SER LIMITATIVA.

PROPUESTA TÉCNICA:

Pregunta 2.- PAG 8 7. ANEXO V. MANIFESTACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL CONCURSANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE DECLARE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, Y ANEXAR LA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN EL CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO CUENTE CON EMPLEADOS EN LA MANIFESTACIÓN DEL ANEXO V, ACEPTA LA CONVOCANTE SE ANEXE EL CONTRATO DE OUTSOURCING, PARA CUBRIR ESTE REQUERIMIENTO?

Respuesta 2.- DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DONDE MANIFIESTE TAL SITUACIÓN, ACOMPAÑADO DEL CONTRATO DE OUTSOURCING.

PROPUESTA TÉCNICA:

Pregunta 3.- PAG 10 18. REGISTRO DE CALIBRACIONES Y CONTROLES DE CALIDAD DEL AÑO 2019. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE COMO EVIDENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO PRESENTAR LOS DIPLOMAS QUE ACREDITAN LA COMPETENCIA TÉCNICA YA QUE POR EL NÚMERO DE RENGLONES O PARTIDAS EL INCLUIR EL DE TODAS LAS PRUEBAS SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE INCREMENTA.....

Respuesta 3.- DEBERÁ PRESENTAR EL REGISTRO DE CALIBRACIONES Y CONTROLES DE CALIDAD DEL AÑO 2019 CORRESPONDIENTE A LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SSA3-2011.

ANEXO B

Pregunta 4.- EN LA FILA TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS SE REFIERE AL NÚMERO DE PARTIDAS O A LA SUMA DE LOS PRECIOS UNITARIOS.

Respuesta 4.- DEBERÁ ESTABLECERSE EL NÚMERO PARTIDAS QUE SE OFERTAN EN SU TOTALIDAD.

Pregunta 5.- EN LA FILA SUB-TOTAL, SE DEBE COLOCAR LA SUMA DE LOS PRECIOS UNITARIOS? O LA SUMA DE LOS PRECIOS CON IVA? YA QUE EN LA FILA INMEDIATA INFERIOR INDICA IVA. PUEDE ACLARAR LA CONVOCANTE CÓMO SE DEBE ELABORAR ESTA PARTE DEL FORMATO?



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-010-2020
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA"**



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Respuesta 5.- DEBERÁ COLOCAR LA SUMA DE LOS PRECIOS UNITARIOS SIN INCLUIR DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Pregunta 6.- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO:

Código Pensiones	NOMBRE	PREGUNTAS
A1023	ALBUMINA EN LCR	Pregunta.- ¿Puede realizarse en suero?
A1138	ALERGENOS, PERFIL DE 5	Pregunta.- ¿Qué alérgenos componen el perfil?
A1139	ALERGENOS, PERFIL DE 7	Pregunta.- ¿Qué alérgenos componen el perfil?
A1148	ALIMENTOS, BÁSICO	Pregunta.- ¿Qué alimentos componen el perfil?
A1174	ANTIDEPRESIVOS PANEL EN ORINA	Pregunta.- ¿Qué medicamentos componen el panel?
A2081	BETA GLOBULIN COMPLETO	Pregunta.- ¿Qué estudios componen el panel?
A1220	CANCER DE MAMA III, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué estudios componen el Perfil de Cáncer de Mama?
A1229	CARDIOVASCULAR INFLAMATORIO, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué estudios componen el Perfil Cardiovascular?
A2173	CELIACA ENFERMEDAD, COMPRENSIVO	Pregunta.- ¿A qué se refieren con comprensivo?
A1234	CELULAR DE SUPERFICIE, MARCADOR	Pregunta.- ¿Qué tipo de marcador celular de superficie necesitan?
A1262	CITRATO, SUERO	Pregunta.- Solo se maneja en Orina de 24 horas
A1269	CLORO RESIDUAL	Pregunta.- A qué se refiere con residual, se procesa en suero y orina
A1271	COAGULACIÓN, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué analitos componen el perfil?
A2177	COCCIDIODES Ac, FIJACIÓN DEL COMPLEMENTO	Pregunta.- Acepta la convocante se realice por el inmunoenzimático
A2092	COCCIDIODES INMUNODIFUSIÓN Y FIJACIÓN	Pregunta.- Acepta la convocante se realice por el inmunoenzimático
A1276	COCCIDIODES, INMUNODIFUSIÓN ANTICUERPOS	Pregunta.- Acepta la convocante se realice por el inmunoenzimático
A2093	COMPREHENSIVE METABOLIC PANEL (CMP)	Pregunta.- ¿Qué analitos componen este panel?
A1308	CROMOSOMA MALIGNIDAD/	Pregunta.- ¿A qué cromosoma se refiere?
A1316	CULTIVO, BRUCELLA	Pregunta.- Se ofrece detección de Brucella por PCR y/o SAT
A1343	CULTIVO, YERSINIA	Pregunta.- Se ofrecen Ac IgG/IgM/IgA, puede la convocante indicar cuál anticuerpo requiere?
A1369	ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetros incluye este perfil?
A1409	FIBRINOGENO, PERFIL COMPLETO	Pregunta.- ¿Qué parámetros incluye este perfil?
A1410	FIBRINOLISIS, PERFIL COMPLETO	Pregunta.- ¿Qué parámetros incluye este perfil?
A1498	HORMONAL PARA MUJER, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetros incluye este perfil?
A1500	IDENTIFICACION DE CUERPO EXTRAÑO	Pregunta.- Puede la convocante ser más específica a qué tipo de muestra se refiere?
A1557	LUPUS ERITEMATOSO, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetros incluye este perfil?
A1560	MAGNESIO, CÉLULAS ROJAS	Pregunta.- Se refiere la convocante a Magnesio en sangre?
A1566	MENORRAGIA, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen el perfil?
A1574	METALES PESADOS EN SANGRE, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen el perfil?
A1581	MIASTENIA GRAVIS, PANEL 1	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen el perfil?
A1624	OTROS FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen el perfil?
A1636	PARASITOS, IDENTIFICACIÓN	Pregunta.- ¿Requiere la convocante la Identificación por microscopía?
A1940	PERFIL DE PENICILINA 2	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen el perfil?
A024	PERFIL PARA TRANSPLANTE RENAL	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen el perfil?

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including large signatures on the left and bottom, and smaller initials on the right side.



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-010-2020
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGÍA"**



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

A1667	PRENATAL II, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetro compone el perfil?
A1669	PRENUPCIAL, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetro compone el perfil?
A1671	PREOPERATORIO COMPLETO, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetro compone el perfil?
A1694	RENAL, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen el perfil?
A1742	TIROIDEO II, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen el perfil?
A1743	TIROIDEO SIN TSH, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen el perfil?
A1776	VIA EXTRINSECA, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen el perfil?
A1786	VOLATILES, PERFIL	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen el perfil?
A698	GRUPO REUMATOIDE	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen el perfil?
A198	SERODIA HAG	Pregunta.- Acepta la convocante Acs por FTA-ABS que son más específicos?
A724	LEVADURAS (orina , piel)	Pregunta.- Puede aclarar la convocante? Se requiere microscopía?
A439	PERFIL TIROIDEO PARCIAL	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen los perfiles?
A438	PERFIL TIROIDEO COMPLEMENTO	Pregunta.- ¿Qué parámetros componen los perfiles?
A790	TRIGLICÉRIDOS FRACCIONADOS (suero)	Pregunta.- Puede ser más específica la convocante cuáles son los triglicéridos fraccionados?

Respuesta 6.- EN RELACIÓN A LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO DE LAS QUE SOLICITA ACLARACIÓN SE CONTESTA LO SIGUIENTE:

A1023 DEBE SER EN LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO

A1138 APÉGUENSE A LA ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE.

A1139 APÉGUENSE A LA ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE.

A1148 APÉGUENSE A LA ACLARACIÓN HECHA POR LA CONVOCANTE.

A1174 EL ESTUDIO SE HARÁ POR MEDICAMENTO A SOLICITUD DE LA CONVOCANTE.

A2081 GAMMA GLOBULINA, BETA GLOBULINA, ALFA 2 GLOBULINA Y ALFA 1 GLOBULINA

A1220 SECUENCIACIÓN BCRA1, DELECIÓN-DUPLICACIÓN BCRA1, SECUENCIACIÓN BCRA2, DELECIÓN - DUPLICACIÓN BCRA2.

A1229 TGO, LDH, CK, CK-MB, BNP Y TROPONINA I.

A2173 ANTICUERPOS ANTITRANSGLUTAMINASA IgA, GLIADINA, ANTICUERPOS ENDOMISIO Y TRANSGLUTAMINASA IgG.

A1234 SE REFIERE A MARCADOR TUMORAL FEMENINO (SACE, SAFF, CA19-9, CA125, HCGCT, CA15-3) Y MARCADOR TUMORAL MASCULINO (SACE, SAFF, CA19-9, CA125, HCGCT)

A1262 SE ACEPTA SU PROPUESTA.

A1269 EN ORINA.

A1271 TP, TPT, BH, FRAGILIDAD CAPILAR, FIBRINÓGENO, PROTEÍNA S Y C Y ANTITROMBINA III

A2177 NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

A2092 NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

A1276 NO SE ACEPTA SU PROPUESTA.

A2093 ALBUMINA, FOSFATASA ALKALINA, TGO, TGP, CREATININA, CALCIO, DIÓXIDO DE CARBONO, CLORO, GLUCOSA, POTASIO, SODIO, BILIRRUBINA TOTAL, PROTEÍNA TOTAL Y UREA.

A1308 BÚSQUEDA DE ANORMALIDADES EN CROMOSOMAS

A1316 SE ACEPTA

A1343 SE ACEPTA IGM

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left side and several initials on the right side.]



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
 No. PCE-LPP-010-2020
 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
 LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA"



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

- A1369 TGO, LDH, CK, CK-MB, BNP Y TROPONINA I.
- A1409 FIBRINÓGENO TOTAL Y PRODUCTOS DE DEGRADACIÓN DEL FIBRINÓGENO.
- A1410 ALFA2 ANTIPLASMINA, DIMERO D, PLASMINOGENO, ACTIVADOR DEL PLASMINOGENO, MONÓMERO DE LA FIBRINA, PAI-1 ACTIVIDAD Y TIEMPO DE COAGULACIÓN DE LA EUGLOBULINA.
- A1498 FSH, LH, PROLACTINA, TESTOSTERONA, ESTRADIOL Y PROGESTERONA.
- A1500 IDENTIFICACIÓN DE CUALQUIER CUERPO EXTRAÑO EN CULTIVO U ORINA.
- A1557 SADA, SANA, SAMSM, C3, C4 Y SCL.
- A1560 SI SE REFIERE A MAGNESIO EN SANGRE.
- A1566 TPT, TP, FACTOR ANTÍGENO DE VON WILLEBRAND, COFACTOR DE RISTOCETINA, FACTOR VIII Y FACTOR XI.
- A1574 PLOMO, ZINC, CADMIO, MERCURIO Y ARSENICO
- A1581 RECEPTORES DE ACETIL COLINA.
- A1624 TGO, LDH, CK, CK-MB, BNP Y TROPONINA I.
- A1636 SI SE REQUIERE.
- A1940 DERIVADOS DE LA PENICILINA.
- A024 BIOMETRÍA HEMATICA, GRUPO Y RH, QUÍMICA SANGUÍNEA, EXAMEN GENERAL DE ORINA, HERPES I Y II, ANTICUERPOS CITOMEGALOVIRUS, ANTICUERPOS PARA TOXOPLASMA Y ANTICUERPOS PARA RUBEOLA.
- A1667 BIOMETRÍA HEMATICA, GRUPO Y RH, GLUCOSA, EXAMEN GENERAL DE ORINA Y VDRL.
- A1669 BIOMETRÍA HEMATICA, QUÍMICA SANGUÍNEA, GRUPO Y RH, HIV, PERFIL HEPATICO Y VDRL.
- A1671 BIOMETRÍA HEMATICA, QUÍMICA SANGUÍNEA, TIEMPO DE PROTOMBINA, TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL, GRUPO SANGUÍNEO Y RH, HIV, VDRL Y EXAMEN GENERAL DE ORINA.
- A1694 DEPURACION DE CREATININA, CREATININA, UREA Y PROTEINAS DE 24 HORAS.
- A1742 T3, T4, TSH, TUP, FT4 Y T3 INVERSA.
- A1743 T3, T4 Y TUP.
- A1776 DETERMINACIÓN DE FACTOR VII, FACTOR X Y FACTOR X ACTIVADO
- A1786 ACETONA, ALCOHOL ETÍLICO, ALCOHOL ISOPROPILICO Y ALCOHOL METÍLICO
- A698 ASL, PCR, FRA Y VSG.
- A198 SI SE ACEPTA SU PROPUESTA.
- A724 SI SE REQUIERE.
- A439 T3, T4, TSH, TUP Y FT4.
- A438 T3, T4, TSH, TUP, FT4 Y TBII (RECEPTOR DE TSH).
- A790 VLD Y VLDL MAS TRIGLÉRIDOS TOTALES.

"ANEXO C SERVICIOS SUBROGADOS DE IMAGENOLÓGIA"

Preguntas de carácter administrativo:

Pregunta 1.- REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. PCE-LPP-010-2020; "PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO CLÍNICO E

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-010-2020
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGÍA"**



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

IMAGENOLÓGÍA"; ANEXO C; SERVICIO SUBROGADO DE IMAGENOLÓGÍA; PROPUESTA TÉCNICA; **PUNTO 1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, ¿SI LOS LICITANTES PUEDEN PARTICIPAR SOLO POR ALGUNAS PARTIDAS O DEBEN CUMPLIR CON TODAS LAS PARTIDAS?

Respuesta 1.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PUEDE PARTICIPAR SOLO POR AQUELLAS PARTIDAS CON LAS QUE CUMPLE Y SON DE SU INTERÉS.

Pregunta 2.- REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. PCE-LPP-010-2020; "PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGÍA"; ANEXO C; SERVICIO SUBROGADO DE IMAGENOLÓGÍA; PROPUESTA TÉCNICA; PUNTO 2.- PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SOLICITO RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR SI ¿ES POSIBLE SOLO OFERTAR SOLO ALGUNAS DE LAS CIUDADES ENUNCIADAS EN EL PUNTO REFERIDO?

Respuesta 2.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Pregunta 3.- REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. PCE-LPP-010-2020; "PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGÍA"; ANEXO C; SERVICIO SUBROGADO DE IMAGENOLÓGÍA; PROPUESTA TÉCNICA; PUNTO 2.- PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SOLICITO RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE, CONFIRMAR SI ¿ES POSIBLE PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA?

Respuesta 3.- SI ES POSIBLE PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA.

Por parte del C. MANUEL MARTÍNEZ ENRIQUEZ:

Pregunta 1.- EN BASE AL ANEXO I ¿SE DEBERÁN RELACIONAR TODOS LOS PRODUCTOS O ÚNICAMENTE EN LOS QUE SI SE CUMPLE Y SE DESEA PARTICIPAR?.

Respuesta 1.- ÚNICAMENTE EN LOS QUE SE CUMPLE Y SE DESEA PARTICIPAR.

Pregunta 2.- EN EL PUNTO 11 SE MENCIONA QUE SE DEBE DE PRESENTAR CONSTANCIA DEL ENTE CONTRATANTE EN QUE SE MENCIONE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN CONVENIENTE INFORMAR QUE EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE SALUD Y LA SECRETARIA DE SALUD NOS ACABAN DE INFORMAR QUE YA NO ESTÁN EXPIDIENDO ESTA CONSTANCIA POR LO QUE SE SOLICITA QUE SE OMITA ESTA SOLICITUD.

Respuesta 2.- DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA ESTABLECIDA EN EL APARTADO VI.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, PROPUESTA TÉCNICA NUMERAL 11 DE LAS BASES RECTORAS Y/O ESCRITO DEL LICITANTE CON

(Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the bottom left and several initials and scribbles on the right side.)



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
 No. PCE-LPP-010-2020
 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
 LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA"



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

ACUSE DE RECIBIDO ORIGINAL DONDE CONSTE QUE SOLICITO LA CONSTANCIA A LOS ENTES PÚBLICOS Y/O OFICIO DONDE LOS ENTES MANIFIESTEN QUE NO EXPIDEN LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO.

Pregunta 3.- EN EL PUNTO 16 SE SOLICITA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE CALIDAD EXTERNO Y SUS RESULTADOS DEL AÑO 2019. NO EXISTE EN LA ACTUALIDAD PROGRAMA EN MATERIA DE GABINETE RADIOLÓGICOS ¿SE PUEDE OMITIR ESTE PUNTO SIN QUE SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO?

Respuesta 3.- PARA GABINETE DE IMAGENOLOGIA Y RAYOS X SE PUEDE OMITIR.

Pregunta 4.- REGISTRO DE CALIBRACIONES Y CONTROLES DE CALIDAD ¿SE CUMPLE ESTE REQUISITO PRESENTANDO LAS CONSTANCIAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO O SE REQUIERE CARTA DE LAS EMPRESAS INDICANDO QUE LOS EQUIPOS ESTÁN DEBIDAMENTE CALIBRADOS Y CON LA CALIDAD REQUERIDA?

Respuesta 4.- SE REQUIERE LA CONSTANCIA DE CALIBRACION Y CONTROLES DE CALIDAD POR EL ASESOR ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD RADIOLOGICA.

Por parte de la moral denominada "CT SCAN DE DELICIAS, S.A. DE C.V.":

Pregunta 1.- Referente a la partida:

427 AL02 COLONOSCOPIA DIAGNOSTICA

¿LA SEDACIÓN Y/O ANESTESIA DEBERÁ IR INCLUIDA EN EL PRECIO UNITARIO O SE COBRARÁ EN UN CONCEPTO A PARTE?

Respuesta 1.- DEBERÁN IR INCLUIDAS EN EL PRECIO UNITARIO.

Pregunta 2.- Referente a la partida:

431 RA421 ENDOSCOPIA

¿CUÁL ES LA DIFERENCIA CON LA PARTIDA 432?

Respuesta 2.- APÉGUESE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

Pregunta 3.- Referente a la partida:

431 RA421 ENDOSCOPIA

¿SE PUEDE PRESCINDIR DE LA PARTIDA 431 PARA NO GENERAR CONFLICTO CON LA PARTIDA 432?

Respuesta 3.- APÉGUESE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
 No. PCE-LPP-010-2020
 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
 LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA"



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Pregunta 4.- Referente a la partida:

432 AL36 ENDOSCOPIA ALTA DIAGNOSTICA Y/O TERAPÉUTICA ALTA

En caso de requerir sedación y/o anestesia ¿El precio unitario deberá contemplar su costo, o se cobrará en un concepto a parte?

Respuesta 4.- DEBERÁN IR INCLUIDAS EN EL PRECIO UNITARIO.

Pregunta 5.- Referente a la partida:

432 AL36 ENDOSCOPIA ALTA DIAGNOSTICA Y/O TERAPÉUTICA ALTA

¿LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA LA ENDOSCOPIA TERAPÉUTICA ALTA DEBERÁN INCLUIRSE EN DENTRO DE LA MISMA PARTIDA O SE CONSIDERARÁ EN UN CONCEPTO A PARTE?

Respuesta 5.- SI DEBERÁN INCLUIRSE LOS INSUMOS EN LA MISMA PARTIDA.

Pregunta 6.- Referente a la partida:

432 AL36 ENDOSCOPIA ALTA DIAGNOSTICA Y/O TERAPÉUTICA ALTA

¿PUEDEN CONSIDERAR POR PARTIDAS DIFERENTES LA ENDOSCOPIA ALTA DIAGNOSTICA Y TERAPÉUTICA ALTA?

Respuesta 6.- APÉGUESE A LAS ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE.

Por parte de la moral denominada "STAR MÉDICA, S.A. DE C.V.":

Pregunta 1.- EN LOS DOCUMENTOS A ENTREGAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA EN EL PUNTO 16. DONDE SOLICITAN CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE CALIDAD EXTERNO Y SUS RESULTADOS DEL AÑO 2019, ¿APLICA PARA LABORATORIO Y RAYOS X O ÚNICAMENTE PARA LABORATORIO? ¿A QUÉ PROGRAMAS SE REFIERE?

Respuesta 1.- SE REFIERE ÚNICAMENTE A LABORATORIO A PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD EXTERNOS.

Se apercibe a todos los licitantes que deseen participar en la presente licitación, que todas las aclaraciones, dudas y cambios realizados emanadas de esta junta de aclaraciones serán obligatorias y deberán ser consideradas para la elaboración de las propuestas técnica y económica y la evaluación de las mismas, bajo pena de no cumplir con ellas, de desechar sus propuestas por no cumplir con los requisitos solicitados por la presente.

No habiendo más preguntas o aclaraciones que realizar, se da por concluida la primera y última Junta de Aclaraciones, siendo las 10:30 horas del día 05 de noviembre de 2019, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos

[Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the left and several initials and scribbles on the right and bottom.]



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-010-2020
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA"



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

legales a que haya lugar, entregando copia de la misma, para su debida constancia y efectos de notificación.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

LIC. MARIO GUSTAVO MONTEMAYOR GUERRERO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
VOCAL

DR. ÁNGEL VILLASEÑOR BENAVIDES
DIRECTOR MÉDICO DE PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO
VOCAL REQUIRENTE

LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO MONTES
COORDINADOR JURÍDICO DE PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO
VOCAL

C.P. JESÚS ANTONIO GÓMEZ ZUQUI
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
VOCAL REQUIRENTE

EN CALIDAD DE OBSERVADORA

C.P. BRENDA HERNÁNDEZ GARCÍA
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE LA CONTRALORÍA
INTERNA, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

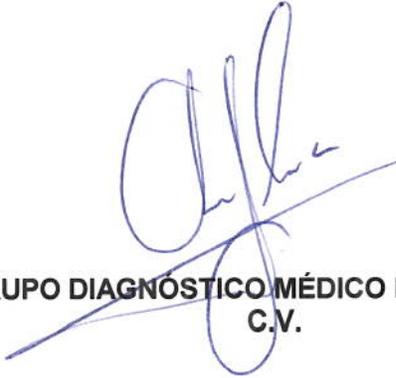


PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
 No. PCE-LPP-010-2020
 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE
 LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA"



PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITANTES:

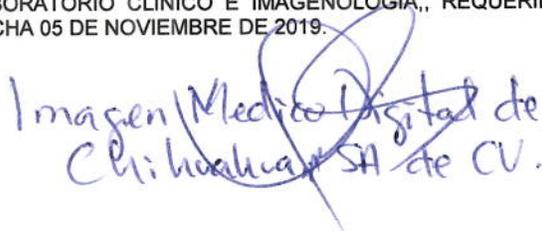

 GRUPO DIAGNOSTICO MÉDICO PROA, S.A. DE
 C.V.

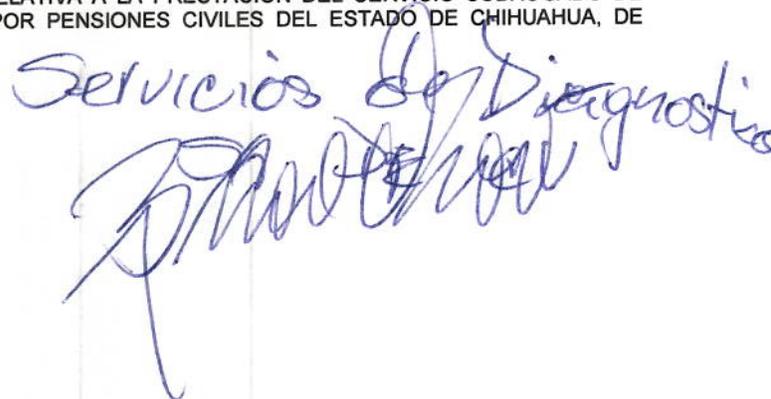
C. MANUEL MARTÍNEZ ENRIQUEZ

CT SCAN DE DELICIAS, S.A. DE C.V.


 Lic. GABRIELA IVETTE GARCIA
 STAR MÉDICA, S.A. DE C.V. MANJARIEC

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-010-2020, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLÓGIA,, REQUERIDOS POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2019.


 Imagen Medica Digital de
 Chihuahua SA de CV.


 Servicios de Diagnostico

Grupo Diagnostico

Centro de Sonografía y Rad.

@ Osorio




 Christus Muguerza
 Hospital del Parque



Centro de Radiología
 Dental